

# boletín informativo

BOLETIN No. 143 — FEBRERO 15 DE 1986

## EDITORIAL

### Antes no, ahora sí

*Desde cuando tuve la feliz oportunidad de vincularme con el sector cultivador de palma africana hace ya algo más de cuatro años, era asediado con frases mediante las cuales se me afirmaba y en no pocas veces con aires despectivos, que la Palma Africana era un cultivo elitista, discriminatorio y estaba dado para ricos y no para pobres y no era susceptible de sembrarse en pequeña escala.*

*Todo esto por supuesto también se afirmó durante los años finales de la década del sesenta y claró durante los años setenta. Poco a poco nos fuimos dando a la tarea de demostrarle a todos y cada uno de los colombianos cuanto equivocados estaban aquellos que afirmaban lo escrito antes sobre el cultivo de ésta oleaginosa.*

*Esa demostración se llevó a cabo mediante palabras y mediante hechos. De la primera nos hemos encargado todos aquellos que de una u otra forma hemos defendido los intereses del cultivo así como los que se han sentido dolientes del mismo. Mediante hechos para la muestra sólo hay que mencionarlos: La creación y establecimientos de cooperativas palmicultoras en la zona bananera, en la región de Puerto Wilches y en el área de influencia de Tumaco.*

*Los 18 nuevos cultivadores del Magdalena Medio, que individualmente no poseen áreas mayores a 150 hectáreas del cultivo; la explosión de pequeñas áreas de siembra en la zona de Fundación, Sevilla y Aracataca en el Magdalena, el auge de pequeñas plantaciones en los Llanos Orientales y para que mencionar el área de Tumaco, donde a cualquier escala no se habla sino de cultivo de Palma y Camarones.*

*Los hechos anteriores tuvieron ante todo dos grandes fuerzas impulsadoras: La política de plantaciones satélites iniciada por FEDEPALMA con el fin de estimular siembras y el Crédito de Fomento proveniente del Fondo Financiero Agropecuario. Necesitábamos quitarle al país la creencia errónea de que las palmas por su exhuberancia y vistosidad eran elitistas, lo cual se consiguió.*

*Sin embargo, aquellos que entonces caían ingenuamente en afirmaciones falaces, hoy en día de volverlo a afirmar estarán sus palabras de acuerdo con la verdad. Simplemente porque ya no hay crédito de fomento para este cultivo teniendo como punto de partida el alto costo del dinero. Es más, probablemente a partir de julio 86 muy pero muy contados programas de pequeñas plantaciones veremos cristalizados. Será a partir del año 87 cuando estemos en presencia de un cultivo exclusivista para el que solo tendrán cabida o bien grandes conglomerados industriales o unidades económicas poderosas y por supuesto la inversión extranjera.*

*Por ello solo resta reiterar que nuestros contradictores "antes no tenían razón, a partir de ahora sí", en lo que afirmaban.*

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

# Programación Financiera Palma Africana para 1986

En los últimos días de cada año el Fondo Financiero Agropecuario da a conocer la Programación Financiera del año siguiente.

Con el fin de ilustrar a los interesados, se comentarán todos los aspectos relacionados con la financiación de la palma africana para 1986. Adicionalmente se comparará esta programación con la del año anterior para estudiar las diferencias y similitudes que se presentan.

El siguiente cuadro ilustra las condiciones del crédito de largo plazo para la palma africana.

para el intermediario financiero aumentó en tres puntos, lo cual hace menos atractivo para estos últimos, la colocación de este tipo de crédito.

El margen de redescuento, o sea la parte del crédito total que el intermediario financiero puede descontar en el Banco de la República con cargo a recursos del FFAP, aumentó en cinco puntos de 85 a 90% con lo cual el intermediario pone menos recursos propios que el año pasado. Sin embargo, este aumento no compensa el de la tasa de redescuento, que se redujo de 2.5 a 1.5% (di-

rá publicada todo los viernes por el Banco de la República) + 3 puntos.

Otras condiciones que no aparecen en el cuadro y que no tuvieron cambio alguno entre 1985 y 1986 son las siguientes:

1. Desembolsos: Se efectuarán de acuerdo con el programa de ejecución de labores y el desarrollo de los proyectos.

Para la utilización de la segunda o posteriores entregas, conjuntamente con el pagaré deben remitirse directamente a las Secciones de Cartera del Banco de la República, el informe de control de los documentos exigidos en la aprobación.

2. Amortización: En este cultivo la amortización a capital debe hacerse en cuotas anuales iguales, desde el final del período de gracia hasta el vencimiento total aprobado.

3. Período de gracia: En ningún caso será inferior al ciclo productivo de la actividad financiada.

También existen unas condiciones específicas que enmarcan el uso del dinero que se financia. Su utilización comprende la preparación, siembra y sostenimiento de la palma africana e igualmente puede incluir la compra de maquinaria y equipos agrícolas, adecuación de tierras desde tumba

**FFAP: CONDICIONES DE FINANCIACION PARA SIEMBRA DE PALMA AFRICANA  
1985 - 1986**

Año	Tasa de Interés (%)	Tasa de Redescuento (%)	Margen de Redescuento (%)	Plazo Máximo (años)	Financiación Por Hectárea (\$)
1985	21.0 + 1	18.5	85.0	12	135.000 + 80% CPI
1986	23.0 + 1	21.5	90.0	12	170.000 + 80% CPI

CPI: Complemento Plan Integral.

La única condición que no varió fue el plazo máximo para la cancelación del crédito.

La tasa de interés se elevó en dos puntos, situación que hace más onerosa esta actividad, con el agravante de que en su período improductivo causa intereses.

La tasa de redescuento, que es el costo de los recursos del FFAP

ferencia entre tasa de interés y tasa de redescuento).

El monto a financiar por hectárea pasó de \$135.000 a \$170.000 o sea, un aumento de 25.93% entre 1985 y 1986.

Adicionalmente, sobre la parte no redescontada se cobrará un interés de DTF (Tasa de captación de los Depósitos a Término Fijo, que se-

**FFAP: CONDICIONES DE FINANCIACION PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CULTIVO DE PALMA AFRICANA 1985 - 1986**

Año	Tasa de Interés (%)	Tasa de Redescuento (%)	Margen de Redescuento (%)	Plazo Máximo	Financiación Por hectárea (\$)	Área Máxima Financiable (has)
1985	21.0	17.0	75.0	1 año	27.000	700
1986	23.5	22.0	75.0	1 año	34.000	800

de monte hasta nivelación de suelos y obras de infraestructura y construcciones complementarias en la finca, siempre y cuando todas ellas sean estrictamente necesarias para el área a financiar. Estos proyectos deben tener como máximo un 50% en actividades complementarias bien sea maquinaria, obras de adecuación, etc.

Si el proyecto va a desarrollarse por etapas de siembra, en cualquiera de ellas podrá considerarse la maquinaria y equipos así como las obras de adecuación que beneficien el desarrollo de la etapa subsiguiente, si entre una y otra no transcurre un período de tiempo superior a un año.

Cuando se contemple la adecuación de tierras, maquinaria y equipo sustentada esta última en las obras a ejecutar en el proyecto, únicamente se consideran financiables los costos operativos de la maquinaria.

En créditos para cultivos de tardío rendimiento se considera como monto máximo la financiación individual por hectárea establecida, multiplicada por el número de hectáreas a sembrar más el 80% de los demás componentes de costo admisibles, sin exceder la distribución ya establecida para este tipo de proyectos.

En cuanto al crédito de corto plazo (para sostenimiento del cultivo durante su período improductivo) el siguiente cuadro resulta ilustrativo.

Se puede notar un aumento de dos puntos y medio en el interés que al igual que el crédito para siembra, tiene un costo adicional de DTF sobre la parte no redescontada.

La tasa de redescuento tuvo un aumento importante entre el año pasado y éste: cinco puntos, lo cual hace poco atractivo al banquero la colocación de este tipo de créditos.

La financiación por hectárea registro un incremento de 25.93% ó \$7.000 entre 1985 y 1986.

Las otras condiciones son como sigue:

Desembolso: de un contado.

Amortización: al vencimiento.

Pago de intereses: invariablemente por trimestre anticipado.

Cuantía máxima financiable: Se otorgarán estos créditos para aquellos cultivos sembrados en 1981, 1982 y 1983, con un tope de 800 hectáreas, 100 más que en 1985.

En cuanto a los rubros que se consideran para Complemento Plan Integral (CPI) se encuentran construcción de obras de riego y drenaje, control de inundaciones y erosión, pozos artesianos y profundos, casetas para plantas eléctricas y motobombas, bodegas, electrificación, construcción de campamentos y vivienda para trabajadores, (financiación hasta de \$700.000 por unidad), vías dentro de la finca, construcciones y

equipos para producción de energía por el sistema de biogás o energía solar, equipos de riego y bombeo, motobombas, básculas, tractores con o sin implementos, tumba de monte.

Por la modificación que ha habido en cuanto al valor de la tasa de interés y su cálculo, resultan interesantes las siguientes aclaraciones que aparecen en el Manual de Crédito del FFAP:

#### **Tasa de Interés al Beneficiario.**

La tasa de interés anual para el beneficiario es la que resulta de aplicar de una parte, una tasa de interés para la porción que redescuenta el intermediario financiero (75.0% , 80.0%, 85.0% y 90.0%, según el caso), y de otra parte, la que se aplica a la porción no redescontada correspondiente al aporte de recursos propios del intermediario financiero (25.0%, 20.0%, 15.0% y 10.0%, según el caso).

#### **Tasa de Interés Variable (D.T.F.).**

Es aquella que los Intermediarios financieros podrán cobrar sobre la parte no redescontada o aporte de sus recursos propios, entendiéndose por DTF la tasa de costo promedio de captación a través de certificados de depósito a término que semanalmente señalara el Banco de la República.

Igualmente la autoridad monetaria dispuso que para los planes integrales de cultivos de tardío rendimiento, compra de finca para profesionales del sector agropecuario, planes integrales para pequeños ganaderos, obras de riego y drenaje (Resolución No. 41/81 Junta Monetaria) y bosques comerciales, la tasa de interés variable podrá ser superior hasta en tres puntos a la D.T.F. indicada por el párrafo anterior.

# Foro zona Oriental



Aspecto de la Mesa Directiva. De izq. a derecha los doctores Enrique Andrade, Iván Agudelo, Ernesto Vargas y Antonio Guerra.



Los miembros de la Mesa Directiva escuchan la intervención de uno de los asistentes.

Aspecto parcial de los asistentes al foro.



Tal como lo hace anualmente, la Federación realizó el Foro Palmero de la zona Oriental el pasado primero de febrero. Se destacó la asistencia e interés cada vez mayor que este tipo de reuniones tiene entre los palmicultores.

Luego de un breve saludo a los asistentes por parte del Presidente de la Junta, se entró a analizar el tema del crédito agropecuario, a raíz de los cambios que ha tenido. En primera instancia se reconoció que el aumento en los montos por hectárea, tanto para siembra como para sostenimiento responden razonablemente a las necesidades del sector. Sin embargo al hablar de los aumentos en las tasas de interés, hubo total acuerdo en que éstas resultan cada vez más gravosas para el agricultor, quien cuenta con el crédito como una de las principales herramientas para seguir invir-

tiendo en el campo. A ese respecto, Fedepalma conjuntamente con otros gremios del sector agropecuario manifestará (algunos ya lo han hecho), su franco desacuerdo con dichas medidas ante el Señor Ministro de Agricultura, pues se está desestimulando desde el Gobierno, la principal actividad del sector primario de la economía. A inquietudes respecto a cómo sería el tratamiento crediti-

cio a "zonas de fronteras", el Director respondió que si bien en el Manual de Crédito del FFAP-1986, no había nada expreso, las condiciones no habían tenido variación. Cerrando el tema, la mesa directiva hizo un llamado a los asistentes (extensivo a los palmicultores de todo el país) para que informaran a la Federación sobre cualquier cambio en las condiciones de los créditos para



*Vista general de los asistentes y la Mesa Directiva.*

palma africana, contraídas con anterioridad a enero 1 de 1986.

A continuación se habló sobre la situación del mercado del palmiste afectada por la baja en los precios mundiales del aceite de coco (sustituto) y su contrabando al país, por lo cual se sugirió su inclusión en los aceites sometidos a cupo y manejados por la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas.

En seguida se procedió a hacer la entrega formal del Boletín Técnico No. 001 "**Reconozca usted la marchitez sorpresiva de la Palma Africana**" que mereció elogiosos comentarios entre los asistentes por su sencillo lenguaje, suficiente ilustración fotográfica de la enfermedad y gran claridad. Se trata de un esfuerzo de la Federación por hacer extensión agrícola, tan importante en nuestro medio. Se informó a los palmiculto-

res sobre la intención de Fedepalma de adelantar investigación sobre la Marchitez Sorpresiva, para lo cual ya está adelantando contactos con un profesional para llevar adelante dicho proyecto.

Respondiendo a la inquietud de algunos de los presentes sobre la liberación de polinizadores *E. kamerunicus* en plantaciones comerciales, se acordó solicitar la autorización al ICA para realizarla en forma organizada, previa solicitud del interesado.

Por último el Director Ejecutivo de la Federación hizo una cordial invitación a los asistentes para que nos acompañen en la IV Mesa Redonda sobre Palma Aceitera y XIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, que se llevará a cabo en la ciudad de Valledupar entre el 8 y el 13 de junio de 1986.

Solo nos resta agradecer a los palmicultores de la zona Oriental, sin cuya participación y apoyo, no habríamos podido tener éxito en este Foro.

#### **Asistentes:**

##### **Fedepalma**

Antonio Guerra  
Juan Carlos Giraldo  
Vera Mondragón

##### **Junta Directiva**

Ernesto Vargas  
Enrique Andrade  
Iván Agudelo  
Germán Valenzuela  
Mauricio Herrera

##### **Comité Técnico**

Alexander Villanueva  
Guillermo Vallejo  
Fernando Bernal

##### **Cultivadores**

-Eugenio Schmidt  
Hacienda Montelíbano  
Julian Villegas  
Hacienda Montelíbano

-Alberto Serna  
Hacienda La Nohora  
Consuelo de Serna  
Hacienda la Nohora  
-Camilo Posada  
Fernando Rodríguez  
Palmar del Oriente  
-José Estevez  
Palmas Del Casanare  
Alfredo Restrepo  
Palmas del Casanare  
-Rodrigo Rueda  
Chuapal Ltda.  
Margarita de Rueda  
Chuapal Ltda.  
-Meta Muller  
Palmas del Meta  
-Roberto Rodríguez  
Hacienda Las Anímas  
Javier Salazar  
Hacienda Las Anímas  
-Rosalbel de Orozco  
La Suiza

-Luis Martínez  
Cecora  
Pablo Perea  
Cecora  
-Rodrigo Echeverri  
Potrerochico  
-Fernando Calderón Palmacol  
Enrique Acuña  
Palmacol  
-Fabio Calvo  
Hacienda La Corocora  
-Alejandro Castillo  
Palmeras Maracaibo  
-Luis Ortiz  
Palmariari  
Edgar Gómez  
Palmariari  
Carlos Botero  
Palmariari  
-Roberto Herrera  
Hacienda Guaicaramo  
-Stewart Muirheads  
Unipalma

# Mercados

El aceite de pescado se está volviendo escaso y relativamente costoso, precisamente en el momento en que la oferta de aceites vegetales está aumentando.

**En este trimestre julio/Sept. se ha registrado una disminución de la producción y de las existencias mundiales, debido principalmente a la reducción en la actividad pesquera japonesa.**

En el último período y en octubre/marzo de 1984/85 se registró un fuerte incremento de la producción y las existencias.

El comportamiento de la producción de aceite de pescado ha sido contracíclico respecto a la mayoría de los demás aceites y grasas. Durante el período de octubre/septiembre de 1983/84, durante el cual se registró una considerable disminución en la producción de muchos de los aceites y grasas competitivos, la producción mundial de aceite de pescado aumentó en un 23%, para alcanzar una cifra récord de 1,43 millones de toneladas. Los mejores resultados de la actividad pesquera y la mayor producción de aceite se presentaron principalmente en las flotas pesqueras de Japón, Perú, Chile, Ecuador e Islandia. Aunque las exportaciones mundiales aumentaron en un 24%, hasta una cifra récord de 0,93 millones de toneladas, la tasa actual de desaparición sólo aumentó en un 10%, para un total de 1,33 mill.T. Como consecuencia de esto, las existencias mundiales aumentaron considerablemente, en un 22%, para un total de 0,49 mill.T el 1o. de octubre de 1984.

Debido a esta gran cantidad de existencias y a un incremento

constante de la producción, la oferta mundial alcanzó altísimos niveles durante el período de octubre/marzo de 1984/1985, un período durante el cual seguía habiendo escasez de la mayoría de los aceites y grasas competitivos, los cuales se ofrecían a precios relativamente altos. La producción volvió a aumentar en un 13%, para llegar a 0,59 mill.T, una nueva cifra récord para este período. La mayoría del incremento se registró en América del Sur e Islandia. Las exportaciones continuaron aumentando en más del 17%, hasta 0,46 mill.T y la desaparición se incrementó en un 24%, para un total de 0,78 mill.T. Sin embargo, las existencias mundiales, a pesar de la considerable disminución que registraron en el período, alcanzaban en marzo de 1985 los 0,41 mill.T, es decir una quinta parte por encima de su nivel del año anterior. El incremento de las existencias se registró, en su mayoría, en los almacenes de depósito de Rotterdam, Noruega, Estados Unidos y Holanda.

En estas circunstancias, no es de extrañar que los precios del aceite de pescado, después de una corta recuperación al mismo nivel con los aceites y grasas competitivos durante agosto/diciembre de 1983, hayan disminuido a partir de ese momento y hasta junio de 1985 (salvo una recuperación temporal en noviembre de 1984). De la misma manera, los descuentos en los precios del aceite de pescado respecto a los de los principales aceites competitivos fueron excepcionalmente amplios durante los quince meses anteriores a marzo de 1985.

**En el trimestre pasado comenzó a invertirse la tendencia en la producción y en el mes pasado, la de los precios.**

Hasta la primavera pasada hubo resultados positivos poco comu-

nes en la actividad pesquera y se llegó a temer que hubiera una sobreproducción, especialmente en América del Sur. Como consecuencia, se expidieron prohibiciones temporales de pesca. La producción de aceite de pescado comenzó a disminuir en abril/junio y llegó hasta por debajo de sus niveles del año anterior, especialmente en Perú. En Chile, la prohibición no ocasionó una disminución en la pesca efectuada ni probablemente en la producción de aceite de pescado debido a los excelentes resultados obtenidos antes de la prohibición y en junio pasado. Sin embargo, en Islandia y Dinamarca también se registraron disminuciones considerables en la producción de aceite de pescado. Según cálculos preliminares, el total de la producción mundial alcanzó los 0,32 mill.T en el último trimestre, un 3,5% menos que en el mismo período de 1984.

La disminución en la producción mundial se está acelerando en este trimestre, y esta tendencia es cada vez mayor debido a los bajos resultados de la pesca japonesa. El desembarco de sardinas durante julio de 1985 en Hokkaido y en el Norte del Japón fue solamente de 225.000 T, frente a 570.000 T en el mismo mes del año anterior. La producción de aceite fue ligeramente inferior al 20% en comparación con el 20% del año anterior. Al mismo tiempo, una gran cantidad de sardinas se consume como carnada congelada. Como consecuencia, la producción de aceite de pescado en el Japón sólo alcanzó en julio las 45.000 T, frente a las 85.000 T que se habían producido el año anterior. La producción para los meses de agosto y septiembre en conjunto se estima en 115.000 T, frente a 135.000 T en los mismos dos meses del año anterior.

Actualmente, la fuerte disminución de la producción japonesa

no parece encontrar compensación con una mayor producción en ninguna otra parte del mundo, por lo cual se espera que la producción mundial disminuya en una décima parte, hasta 525.000 T en este trimestre. Si esta estimación llega a cumplirse, la producción mundial durante la segunda mitad de este período (abril/septiembre de 1985) disminuirá casi en un 8%, hasta 845.000 T.

Aunque el descuento en los precios para cualquier aceite de pescado de origen cif Europa Noroccidental ya disminuyó a US\$110 respecto al aceite de palma crudo, es decir a un nivel inferior al promedio de los cinco años terminados en 1981/1982, y a pesar de que el descuento respecto al sebo decolorable de los Estados Unidos llegó hasta por debajo del promedio, los precios del aceite de pescado siguen siendo atractivos. Los descuentos respecto a

los aceites de colza y de soya, así como frente a la manteca de cerdo —los tres principales competidores que le siguen— siguen siendo considerablemente mayores que los del promedio de los cinco años. Por lo tanto, es de suponer que la desaparición mundial del aceite de pescado seguirá siendo importante y seguirá aumentando en este trimestre, aunque a una tasa de apenas 2% en comparación con el mismo período del año anterior.

Para la segunda mitad de este período (abril/septiembre de 1985) se espera otro aumento de la desaparición mundial, en un 8% aproximadamente, para alcanzar los 0,75 mill.T. El aumento sigue presentándose principalmente en la CEE, como en el período anterior y durante la primera mitad de este período.

Como resultado de estas divergencias en la producción y la de-

saparición, las existencias mundiales de aceite de pescado no registrarán probablemente ningún incremento estacional durante el período de abril/septiembre de 1985. Se estima que aumentarán apenas un 2%, para alcanzar las 415.000 T. En el mismo período del año anterior aumentaron en un 45% y fueron de 490.000 T.

Sin embargo, es posible que en este trimestre se presente un incremento estacional considerable en las existencias mundiales, de unas 70.000 T o una quinta parte. Naturalmente, este aumento es mucho menor que el que tuvo lugar durante el mismo trimestre del año anterior, que fue de 157.000 T o 47%.

Oil World. 23-VIII-85.

## Evento

Se ha propuesto llevar a cabo la Conferencia Internacional sobre "Desarrollo y Prospectos de la Industria de la Palma de Aceite y del Aceite de Palma" a mediados del mes de junio de 1987, en Kuala Lumpur, Malasia.

Se invita a presentar trabajos sobre los siguientes temas:

### Conferencias sobre Palma de aceite:

- Cultivo y selección
- Propagación
- Fisiología
- Suelos y Nutrición
- Uso de Fertilizantes

- Viveros
- Blanqueado
- Cubiertas de la Tierra y Control de Malezas
- Pestes y Enfermedades
- Producción y Pronósticos
- Cosecha y Transporte
- Tratamiento de efluentes
- Utilización de Efluentes
- Productos Secundarios de la Palma de Aceite.

### Conferencias sobre aceite de Palma:

- Mercadeo
- Economía Técnica
- Química y Bioquímica del aceite de palma.
- Usos Finales

- Refinamiento y procesamiento
- Técnicas Analíticas y Calidad
- Tecnología del Tratamiento de Efluentes.
- Energía
- Reacciones a las Enzimas
- Usos de los Productos Secundarios.
- Nutrición

Se darán mayores detalles más adelante en próximos boletines. Sin embargo, deseamos recordarles a los lectores que la última de estas conferencias se llevó a cabo en junio de 1981 con gran éxito, para lo cual los invitamos a hacer posibles planes de viaje, que eventualmente coordinará FEDEPALMA.

## Seminario

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana informa a los interesados que el próximo 21 de marzo se realizará un Seminario sobre producción y selección clonal de palmas de aceite en Kuala Lumpur - Malasia. El evento es organizado por el ISOPB (Sociedad Internacional de Productores de Palmas de Aceite).

### JUSTIFICACION

Mundialmente existe una demanda de 100 millones de palmas de aceite para nuevas plantaciones o para renovación. Se espera que la reproducción vegetativa por cultivo de tejidos desempeñe un importante papel en la oferta de material plantable en la actividad de la palma aceitera.

### OBJETIVOS

- Criterios para la selección de ortets
- Estado actual de las técnicas de reproducción clonal
- Estrategias para la producción y selección de ortets
- Producción y selección de clones en otros árboles perennes del trópico

— Técnicas de prueba de clones en el campo para establecer la eficacia de la selección.

### PROGRAMA

- 08:00 - 09:00 Inscripciones
- 09:00 - 09:15 Palabras del Presidente del ISOPB
- 09:15 - 09:30 Instalación
- 09:30 - 10:15 Sesión I  
Criterios de selección para reproducción clonal
- 10:15 - 11:00 Sesión II  
Estado actual de reproducción clonal por cultivo de tejidos.
- 11:00 - 11:15 Descanso
- 11:15 - 12:00 Sesión III  
Estrategias para la producción y selección de ortets
- 12:00 - 12:45 Sesión IV  
Producción y selección de clones en otros cultivos
- 12:45 - 14:00 Almuerzo
- 14:00 - 14:45 Sesión V  
Técnicas de prueba clonal y sus perspectivas
- 14:45 - 15:30 Mesa redonda
- 15:30 - 16:00 Resumen
- 16:00 - 16:15 Clausura

## Afiliaciones

La Junta Directiva de Fedepalma en su última reunión aprobó por unanimidad la solicitud de afiliación de la plantación San Luis de Ipacará, que está localizada en el municipio de Puerto Wilches en el departamento de Santander. Toda su área se halla en desarrollo y está a cargo del señor Manuel Gutiérrez. Desde aquí le damos la bienvenida a su gremio y le deseamos los mejores éxitos en su actividad.

El costo del seminario es de US\$10 e incluye materiales y almuerzo. El cheque debe ser cruzado a la orden de International Society for Oil Palm Breeders y enviado con el formulario de inscripción antes del 28 de febrero (Fedepalma puede conseguir ampliación del plazo).

La correspondencia puede ser enviada a:

The Secretary  
Colloquium on "Breeding and Selection for Clonal Oil Palms"  
c/o PORIM, P.O. Box 10620  
50720 Kuala Lumpur  
Att: Dr. N. Rajanaidu

Mayores informes en las oficinas de FEDEPALMA.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES  
DE PALMA AFRICANA

Carrera 9a. No. 71-42 Of. 501 - Tels.: 2116823 - 2556875  
Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia  
Telex 44 849 ASFO

## IMPRESOS